

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUIBETRANS S.A.  
CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2013**

En Guayaquil, a los 01 días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en Guasmo Norte Solar 30 Mz. 242 (Cooperativas Brisas del Guayas), se reunió en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía GUIBETRANS S.A., los señores 1. Anguieta Gonzalo, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. 2. Luis Ariosto Castro González, propietario de 350 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Gerente General. 3. Segundo Estuardo Paguay Moyano, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. 4. Segundo Cayetano Paguay Vargas, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. 5. Luis Gerardo Satán Anguieta, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Presidente. 6. Ivan Patricio Satán Llamuca, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. .

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal para tratar y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2012.

Presidió la Junta su Presidente, el Sr. Luis Gerardo Satán Anguieta y actuó como Secretario el Sr. Ivan Patricio Satán Llamuca.

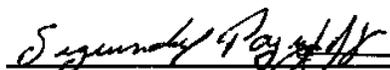
Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Titular instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012, Considerando que la Empresa NO HA TENIDO ACTIVIDAD COMERCIAL durante el ejercicio económico mencionado, los accionistas APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012, esperando que el próximo año la empresa pueda operar comercialmente.

Con el mismo quórum con que la instalaron, al Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistente junto con el Secretario que lo certifica.

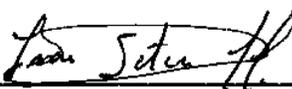
  
GONZALO ANGUIETA  
ACCIONISTA

  
LUIS ARIOSTO CASTRO GONZALEZ  
ACCIONISTA / GERENTE GENERAL

  
SEGUNDO ESTUARDO PAGUAY MOYANO  
ACCIONISTA

  
SEGUNDO CAYETANO PAGUAY VARGAS  
ACCIONISTA

  
LUIS GERARDO SATAN ANGUIETA  
ACCIONISTA / PRESIDENTE

  
IVAN PATRICIO SATAN LLAMUCA  
ACCIONISTA / SECRETARIO